

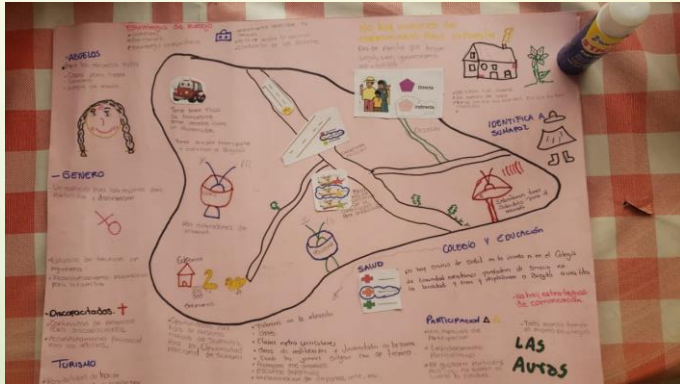


CARACTERIZACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE PDET

PROYECTO: DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ALISTAMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ.

2020 | PROCAMSU -ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE SUMAPAZ

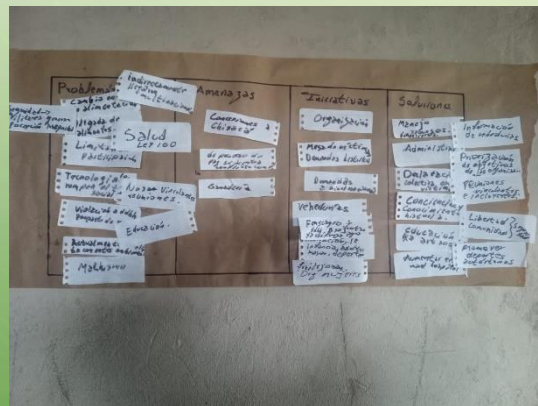
GENERAR INFORMACIÓN ÚTIL Y ACERTADA PARA CONSTRUIR LOS PDET



Cartografía social



Encuestas



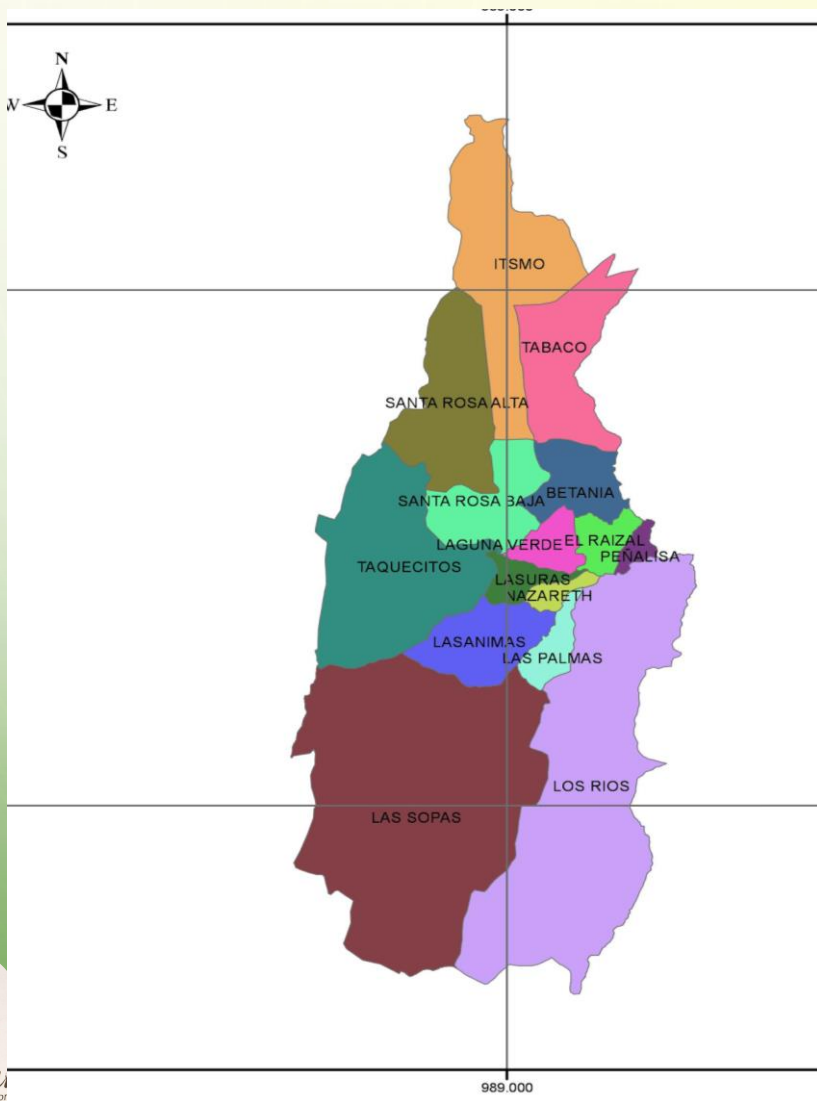
Lecturas territoriales

- + Adicionalmente se realizaron:
 - Mapa de actores en el territorio
 - Análisis de instrumentos de planeación y participación /políticas públicas

Tertulias



CUENCA RIO BLANCO



**TOTAL : 28
GRUPOS
Y 30
INDIVIDUALES**

**1 DE
DISCAPACIDAD
1 DE JOVENES
1 CON NIÑO-AS
22 FAMILIAS Y
COMUNIDAD EN
GENERAL**

**27 HOMBRES ADULTOS
31 MUJERES ADULTAS
9 JOVENES HOMBRES
17 JOVENES MUJERES
13 NIÑOS – NIÑAS
TOTAL : 97 PARTICIPANTES**

PILARES DEL PDET

- **Ordenamiento social del territorio.** (uso, ocupación y manejo de la tierra)
- **Seguridad, convivencia y justicia.** (seguridad y convivencia ciudadana, justicia local, Intervenciones a las economías ilícitas, territorios libres de minas AP)
- **Inclusión social.** (Educación, primera infancia y juventud, Vivienda rural y urbana, Acceso a restitución de tierras y derechos de uso, Acceso a servicios públicos)
- **Inclusión económica y productiva.** (Empleabilidad, Desarrollo productivo, economía solidaria, oportunidades para el emprendimiento, producción y abastecimiento integral de alimentos, Infraestructura para el desarrollo rural y urbana, movilidad)
- **Medio ambiente y sostenibilidad.** (Manejo y calidad del sistema hídrico, Manejo y calidad de los ecosistemas, áreas de especial importancia ecológica, protección y conservación del medio ambiente, calidad del aire, nivel del ruido, reforestación en áreas degradadas, manejo de residuos sólidos y ordinarios, gobernanza ambiental, espacio público y áreas verdes para el goce y disfrute)
- **Memoria, Paz y Reconciliación.** (Transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística, apropiación social de la memoria para la paz y reconciliación, reconocimiento de la multiculturalidad, reparación para las víctimas, construcción de la paz para la no repetición, apoyo a la reincorporación y reintegración)



TEMAS PARA EL PDET

- 1. ECONOMÍA Y OPORTUNIDADES PARA EL CAMPO
- 2. PAZ, VÍCTIMAS Y POSCONFLICTO
- 3. VÍAS E INFRAESTRUCTURA
- 4. SALUD
- 5. EDUCACIÓN Y CULTURA
- 6. SEGURIDAD, CONVIVENCIA, DD.HH Y PARTICIPACIÓN
- 7 . MEDIO AMBIENTE

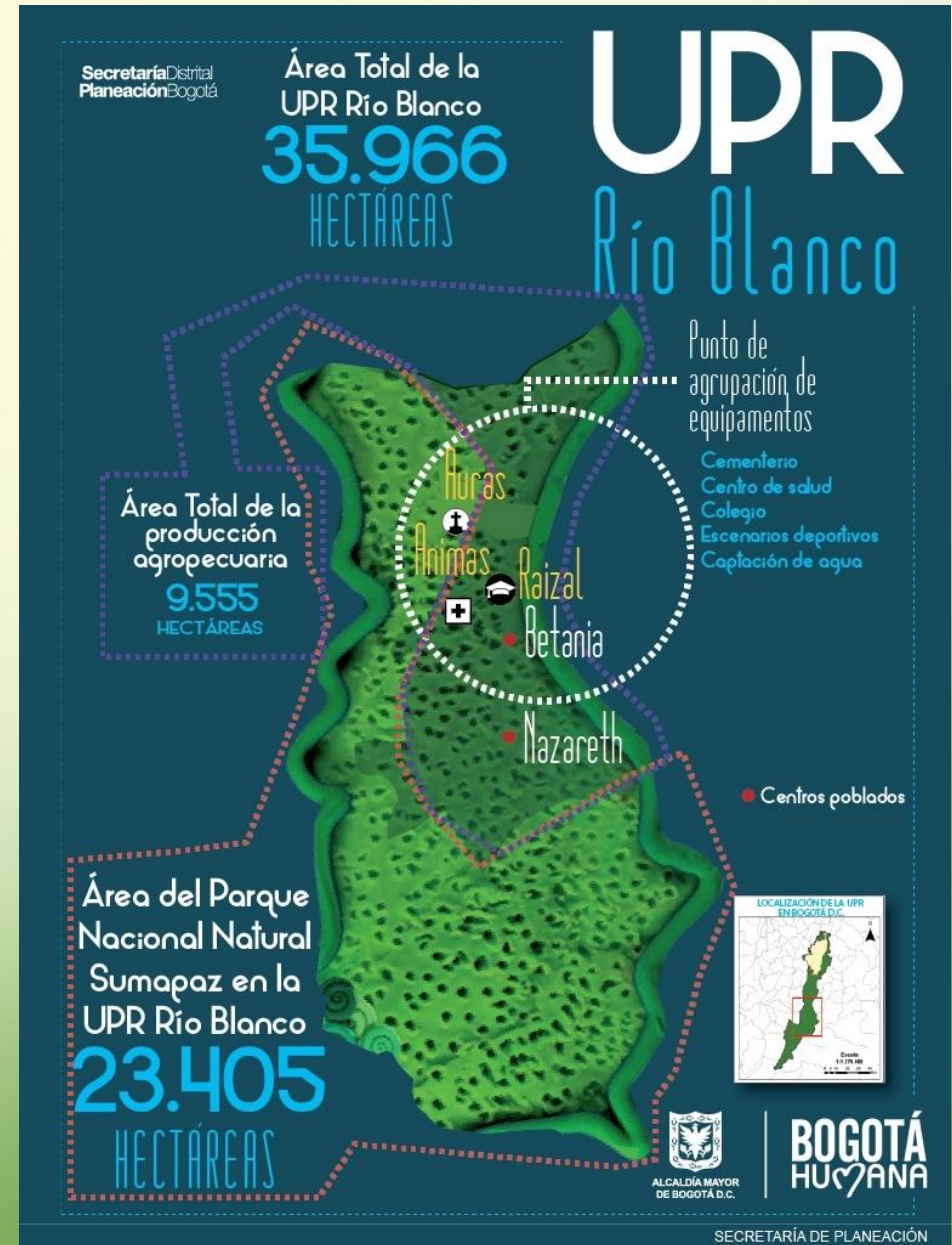


ORDENAMIENTO SOCIAL DEL TERRITORIO



Uso, manejo y ocupación

En la Unidad de Planeamiento Rural (UPR), se establecen como lineamientos: asegurar el mantenimiento de la riqueza del territorio (cultural, vegetal, animal, de suelos, hídrica actual y futura), fortalecer los modos de vida campesinos y armonizar las actividades de producción agropecuaria con el cuidado del medio ambiente, de tal manera que puedan producir y permanecer en el territorio en el largo plazo.



ZONA PNN

Concertación sobre tierras en PNN y procesos de apoyo y acompañamiento en reconversión o compensación.

Mesa de dialogo decisoria entre las entidades y la comunidad.

Vía libre a proyectos de infraestructura claves para la comunidad.
Proyectos y asistencia para habitantes impactados.

DESARROLLO ECONÓMICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL



- APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS
- ASISTENCIA TECNICA



EMPLEABILIDAD: se debe garantizar la oferta permanente y con pago justo.



- CENTRO DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN
- ASESORÍA PERMISOS SANITARIOS



- TURISMO (MESA LOCAL CON COMUNIDAD Y ENTIDADES)



- EXPANDIR Y ROBUSTECER CANALES DE COMERCIALIZACION
 - CENTRO DE ACOPIO
 - - MERCADO INTERNO CAMPESINO
 - -ARTICULACIÓN CON MERCADOS EXTERNOS PARA ABASTECER PRODUCTOS QUE NO SE GENERAN EN EL TERRITORIO



INCLUSIÓN



EDUCACIÓN

- Realizar proyectos exclusivos para la primera infancia, donde se contemple el intercambio de saberes y culturales urbanos y campesinos dentro y fuera de la localidad, teniendo en cuenta costos de hospedaje, alimentación transporte y otras necesidades que garantice calidad de vida, disfrute y conocimientos que se den en estas edades

INFANCIA

No se cuenta con espacios educativos y formativos acordes para estas edades.

Falta oferta deportiva, cultural, artística y social.

Los proyectos de la localidad no tienen en cuenta las necesidades reales de los NN.

- Contar con docentes que se comprometan con la educación rural campesina de la localidad, que estén siempre abiertos a la innovación, a la creación, a la competitividad sana, a la exploración, al intercambio de conocimiento y al llevar procesos continuos, permanentes y acordes a cada una de las edades de los educandos.

CALIDAD EDUCATIVA

Nivel bajo de competitividad
Desmotivación de educandos
Falta estrategias innovadoras
Poca exigencia académica
Falta oferta deportiva, artística, tecnológica y cultural
Conectividad deficiente para educandos

- Contar con proyectos educativos permanentes que preparen a los educandos para la vida universitaria, profesional, laboral y social.
- Desde el grado octavo ofertar proyectos de distintos centros educativos formales y no formales que permitan realizar talleres sobre las pruebas saber, pruebas universitarias, comprensión lectora, diseño de textos y otros conocimientos que sean útiles para los jóvenes del territorio.
- Retomar las becas con Cuba y otros países.

EDUCACION SUPERIOR

No se tienen cursos de pre-licencias pre universitarios dentro del territorio.

Bajo nivel académico para pasar a universidades

Pocas ofertas universitarias dentro de la localidad diurnas, nocturnas y a distancia.

No hay incentivos, becas acordes a la ruralidad.

MUJERES

ADULTOS MAYORES PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

No se cuenta con proyectos educativos para estos grupos poblacionales

Las mujeres no tienen educación que les generen nuevos aprendizajes, las empoderen a nivel productivo, profesional y en liderazgos

Dentro del territorio se debe contar con diferentes talleres o cursos técnicos en temas productivos, agrícolas, culinarios, estéticos, pedagógicos, comunitarios donde las mujeres, los adultos mayores y las personas en condición de discapacidad puedan adquirir nuevos conocimientos que les permita mejorar sus ingresos y empoderarse para construir nuevas ciudadanía rurales campesinas.

CORESPONSABILIDADES

TEMATICA	ENTIDAD PUBLICA RESPONSABLE	ENTIDADES PRIVADAS	APORTES DE LAS COMUNIDADES
INFANCIA	SDIS – IDARTES – SALUD – SDCD – SED - IDRD	COMPENSAR – FUNDACIONES - ONG	Comités de primera infancia desde JAC, Alcaldía Apropiar recursos para proyectos. Generar propuestas artísticas, deportivas y culturales en articulación con las entidades publicas y privadas.
CALIDAD EDUCATIVA	SED – SDCD – IDRD - SENA	Institutos de educación no formal - COMPENSAR	Prestar los salones comunales para talleres de refuerzo fines de semana o en horas de la tarde. Comités de veeduría educativa desde las JAC Articulaciones con instituciones o personas naturales para mejorar la educación en cada vereda.
EDUCACION SUPERIOR	PEAMA – Ministerio de educación – Estado Colombiano	Universidades privadas	Crear comités desde las JAC para apoyar y orientar a los egresados en ofertas académicas y ser veedores. Crear jornadas en temas de proyecto de vida, Liderazgos.
MUJERES- ADULTOS MAYORES- CONDICION EN DISCAPACIDAD	SDM – SDIS – SALUD – Consejos de mujeres, discapacidad, sabios y sabias.	Fundaciones	Consolidación de los consejos, integrando a todos y todas en igualdad de condiciones desde las JAC



Desigualdad en oportunidades sociales

No hay inclusión de todos los y las jóvenes a eventos o programas juveniles sobre políticas publicas y acciones que les involucran.

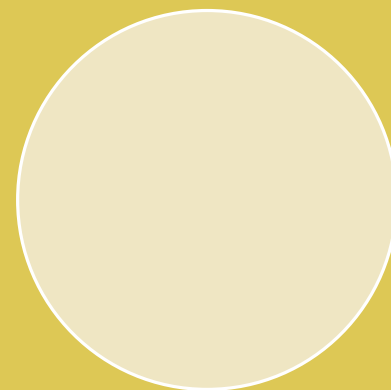
El trabajo de instituciones con la juventud no se hace en territorio ni con los jóvenes.

Eventos deportivos y artísticos sin continuidad y proceos de competitivos a nivel local, distrital e intermunicipal.



Entidades involucradas en procesos juveniles

**SDIS – SDCD – IDRD – SDS – SDM
– Alcaldía Local – Oferta Estatal**



Aportes de las comunidades inician con la creación de nuevas organizaciones juveniles.

Crear comités juveniles en cada JAC para proponer y ser veedores de los procesos.

Uso de espacios comunitarios como los salones comunales, polideportivos.



JUVENTUD

PROBLEMATICAS

No se cuenta con internet móvil

Mal servicio de conectividad dentro de la cuenca de rio blanco

Veredas mas afectadas por el servicio: Sopas, Rincón de las Animas, Sector santa Rosa de bodegas, Taquecitos, Tabaco, parte baja de Peñaliza

Costos por internet domiciliario que supera los \$ 160.000 mil pesos por familia al mes y es limitado.

No hay portales interactivos en cada una de las veredas.

ENTIDADES RESPONSABLES: LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS TICS, MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES, ALCALDÍA LOCAL, EMPRESAS PRIVADAS DE RED MÓVIL

CONECTIVIDAD



LINEAS DE TRABAJO

Las comunidades proponen ser veedores de los proyectos que se están gestando para garantizar el servicio de internet en la cuenca de rio blanco, además se debe garantizar el beneficio de toda la comunidad y no solo de espacios institucionales.

Es pertinente dentro los proyectos sobre tecnologías garantizar la capacitación a toda la población por medio de talleres, cursos, seminarios, foros donde se traten y enseñen todo lo relacionado con las TICS, dejando mensaje positivo en el uso de las mismas con fines académicos, ilustrativos y de emprendimiento.

Las comunidades ven la necesidad de crear su propia emisora con contenidos culturales, sociales, de entretenimiento, productivos y agropecuarios, que mejore la comunicación e información dentro de las comunidades.

SALUD



Sin servicio medico en las veredas.
Convenios entre EPS y la sud red sur, son.
inconclusos.
No hay ruta de la salud infantil.
No se cuenta con ningún tipo de personal terapéutico.
Atención deficiente para adulto mayor y persona en condición de discapacidad.
Falta de atención de médicos especialistas en territorio.
Demora en los tramites para remisiones en la zona urbana y ayudas técnicas.
Se ha perdido la credibilidad en la medicina empírica de las comunidades

- Las comunidades sumapaceñas de la cuenca de rio blanco requieren de una atención medica de nivel 2, donde se cuente con equipamiento suficiente y necesario para tratar urgencias, embarazos, laboratorios, rayos X, y otras atenciones acordes al territorio sin tener que desplazarse a todo momento a la zona urbana.
- Realizar proyectos donde se garantice la atención medica mensualmente a las comunidades de los corregimientos de Nazareth y Betania en cada una de sus veredas, facilitando así la movilidad, prevención de enfermedades y mortalidad de la población por falta de una atención oportuna.
- Establecer acuerdos urgentes entre las EPS y la USS Nazareth con el fin de dar atención oportuna y pertinente a la población cotizante que hoy supera a la población subsidiada por las nuevas dinámicas laborales que se manejan en el territorio, además se garantiza la atención a los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores que son beneficiarios del sistema de cotizantes, previniendo así enfermedades y desplazamientos innecesarios a la comunidad sumapaceña.
- Retomar la ruta infantil para primera infancia, donde se realizaban controles médicos, nutricionales y talleres significativos para las madres gestantes, lactantes y familia en general en pro de un bienestar en salud, también es urgente contar con terapeutas pediátricos que apoyen en las necesidades de dificultades cognitivas, motoras y otras, a las familias que lo necesiten de manera continua y eficaz.
- Realizar encuentros de intercambio de saberes sobre medicina empírica de las comunidades con la medicina tradicional para encontrar un equilibrio y mejorar la salud de la población.



Falta divulgación e información casa a casa de talleres o diferentes temas médicos.
Se necesita médicos titulados y de planta
Urgente tener un nivel 2 en el USS Nazareth.
Falta de ambulancias medicalizadas y mejor estructura de la sede medica
No se tiene en cuenta los profesionales médicos del territorio.
Se perdió la autonomía administrativa USS Nazareth
No hay sede administrativa dentro del territorio para dar respuesta a la comunidad
Ha desmejorado los talleres en prevención de enfermedades u otros temas de salubridad

- Realizar jornadas bimensuales con diferentes especialidades dentro de los corregimientos de la cuenca de rio blanco, permitiendo así a la comunidad asistir de manera puntual, disminuyendo costos al usuario y obteniendo sus resultados en el menor tiempo posible.
- Contar con más compromiso y diligencia del personal administrativo y social, que aporte en los procesos de citas médicas y atención especial a los casos prioritarios sin demoras, garantizando la vigilancia pertinente y oportuna, logrando que los pacientes obtengan sus servicios en el menor tiempo.
- Contratar personal de la comunidad como promotores de salud, quienes mantengan informados casa a casa de citas médicas, talleres u otros beneficios relacionados con el servicio de salud a la población campesina, garantizando así un enfoque diferencial de atención y de un buen trabajo de prevención.
- Contratar un médico de planta profesional especializado, evitando los cambios de medico cada año y así se garantiza contar con la atención en diferentes patologías que se presenten sin tener que trasladar a la zona urbana.
- Realizar una veeduría sobre la estructura física y de ambulancias de la USS Nazareth con el fin de garantizar mejores instalaciones y movilidad del servicio médico de ambulancias, al igual de ampliar el servicio de estas para contar con una atención oportuna.
- Las comunidades de la cuenca de rio blanco exigen tener nuevamente la autonomía de la USS Nazareth, ya que la modalidad administrativa que se está manejando actualmente no tienen presente las necesidades de salud de las comunidades de los corregimientos Nazareth y Betania, perdiéndose los avances que se tenían sobre certificación y acreditación.
- Se hace necesario contar dentro del territorio con la sede administrativa de la USS Nazareth, con el fin de tener un contacto directo entre ellos y la comunidad.

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

La estrategia que se maneja es la comunicación permanente entre miembros de la comunidad. Cabe destacar que la comunidad se siente tranquila en su territorio a pesar de que no existe una estrategia clara para el manejo de la seguridad.

Se reconoce la importancia del fortalecimiento de los lazos comunitarios para mejorar la convivencia.

Se identifica que no hay acompañamiento por parte de las entidades encargadas de la justicia en el territorio.

Seguridad y convivencia



Acceso a justicia y servicios judiciales



Participación



PAZ. VÍCTIMAS Y POSCONFLICTO

- VERDAD Y MEMORIA
 - CONSTRUCCIÓN CENTRO MEMORIA HISTÓRICA RURAL
 - DECLARACIÓN COLECTIVA DE VÍCTIMAS DE LA LOCALIDAD
 - CONSIGNACIÓN ACLARACIONES DE LO QUE REALMENTE PASÓ CON CAMPESINOS
 - INTRODUCCIÓN DE MEMORIA A JÓVENES: CONCIENTIZAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN.
 - PROPICIAR MÁS DIÁLOGOS CON MENOS INTERMEDIARIOS
 - PROYECTOS EDUCATIVOS PARA RECOLECTAR LAS MEMORIAS DE LOS ADULTOS MAYORES SOBRE EL TERRITORIO.
 - CUADROS Y ARTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA.
 - PRODUCCIONES CULTURALES (DOCUMENTALES, ETC)
 - PROGRAMAS DIDÁCTICOS PARA NIÑOS Y JÓVENES, CÁTEDRA DE MEMORIA EN LOS COLEGIOS

CONDICIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Atención y acompañamiento:

- Psicosocial a víctimas
- Presencia de unidad de víctimas en el territorio
- Instalar punto de atención a víctimas

Reparación:

- Presencia de entidades que respalden Derechos de los Campesinos
- Proyectos enfocados a mejora de condiciones de víctimas.
- Capacitaciones y asesorías dirigidas a víctimas.

INSTITUCIONALIDAD EN EL TERRITORIO:

- Sede o mas presencia de instituciones que defiendan DD.HH (personería, contraloría...)
- SUPERCADRE
- -Sede para Junta de Administración. Local
- Conexión directa con secretarías de alcaldía
- Independencia en subdirección de integración social.
- La implementación del proceso de paz no ha sido muy difundida en la localidad.
- Desminado del Páramo



No se conocen las instituciones dedicadas al apoyo y acompañamiento integral

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Se debe reconocer el rol de cuidador que tiene el campesino con el medio ambiente.

- Reconocimiento económico
- Reconocimiento social
- Escuchando y negociando con ellos que se puedan desarrollar actividades en áreas protegidas sin afectar la economía y la sostenibilidad
- Se debe garantizar la permanencia de los campesinos en el territorio, ya que hacen parte del medio y no son actores generadores del deterioro ambiental.



Limitar actividades que afectan al medio ambiente como lo es el turismo.



